

ECUCONSULTORES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

ECUCONSULTORES S.A., Fue constituida con las leyes de la República del Ecuador el 31 de Julio del 2017; con un capital social de Diez mil Dólares de Estados Unidos de Norte América; con un plazo de vida de 50 años, su actividad principal es la Actividad empresarial: Contabilidad, Teneduría de Libros y Auditorías; Consultoría Fiscal; su Registro único de Contribuyente es N° 0993044482001.

2. MONEDA NACIONAL

ECUCONSULTORES S.A., registra sus operaciones y prepara sus estados financieros De acuerdo a las Normas Internacionales De Información Financiera para pequeñas y medianas empresas **PYMES**, autorizadas por la Superintendencia de Compañías, además la contabilidad registra las transacciones en dólares americanos.

3. BASE DE PRESENTACIÓN SECCIÓN NIIF PARA LAS PYMES

La compañía **ECUCONSULTORES S.A.**, prepara sus estados financieros acuerdos a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas **PYMES**, autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

El objetivo de la presentación de los estados financieros de **ECUCONSULTORES S.A.**, es la de proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de la Gerencia y demás usuarios que necesiten información específicas de esta compañía.

La información proporcionada en los Estados Financieros de **ECUCONSULTORES S.A.**, se presenta y cumple con las características cualitativas de información según lo específico las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas **PYMES** en su sección 2.

La compañía **ECUCONSULTORES S.A.**, efectuará estimaciones y utilizará ciertos supuestos, que no afecten las cifras reportadas de activos y pasivos, a la fecha de presentación de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo de inicio de operaciones económicas.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la compañía son las autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas **PYMES**.

- Los dividendos pagados a los accionistas serán considerados como actividad de operación. Por un lado la Base del Devengado nos dice que todas las transacciones se registran cuando ocurren, mientras que el Negocio en Marcha implica identificar la capacidad que tiene una empresa para seguir en funcionamiento a largo plazo. Las Normas de Información Financiera (NIF) aplicables en los tres diferentes grupos en que se han clasificado todas las entidades pertenecientes al sector privado obligadas a llevar contabilidad y aquellas que quieran hacer valer su información como medio de prueba, las cuales establecen entre otros, las normas de reconocimiento, medición, presentación e información a relevar, solo son aplicables a las entidades que están bajo el supuesto de negocio en marcha, tal como lo señalan las NIIF, la NIIF para las pymes y NIIF para microempresas.

ECUCONSULTORES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

- La propiedad, planta y equipo, se mide al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada, y perdida de deterioro cuando esta última corresponda. El costo inicial de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuesto de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. El método de depreciación de los bienes clasificados como propiedad, planta y equipo se lleva en línea recta, no se considera valor residual.
- Los dividendos recibidos, otros ingresos y rendimientos financieros, se consideran actividades de operación, puesto que para generarlos se hizo uso de capital de trabajo. Para el tratamiento contable, la entidad elegirá como política contable, los requerimientos establecidos en las secciones sobre instrumentos financieros (Secciones 11 y 12) o los requerimientos establecidos en NIC 39, junto con las revelaciones exigidas para las pequeñas y medianas empresas.
- La utilidad del ejercicio se reclasifica a utilidades retenidas al 31 de diciembre de cada periodo. • Según lo disponen los estatutos de la compañía se hace la provisión de reserva legal al 31 de diciembre de cada periodo, calculando el 10% de la Utilidad después de impuestos.

5. DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO (INFORMACIÓN A REVELAR)

Caja y Equivalentes de Efectivo.- Incluye dinero efectivo y depósito en bancos disponibles.

Cuentas por Cobrar Accionistas.- Incluye los anticipos entregados a accionistas.

Cuentas por Cobrar partes no relacionadas.- Incluye los créditos otorgados a los clientes por la transferencia de un bien o un servicio por intermedio de una factura.

Crédito Tributario de Impuesto a la Renta.- Se registran las retenciones en la fuente, provenientes de la facturación realizada a clientes, dichos valores se compensaran con el Impuesto a la Renta a Pagar a la Autoridad Tributaria.2

Cuentas por Pagar No Relacionadas.- Se registran los movimientos de las compras efectuadas a nuestros proveedores.

Beneficios Sociales.- Se provisionará mes a mes la proporción de los Beneficios Sociales de los empleados en Relación de Dependencia, y debidamente afiliados a la Seguridad Social. Siempre se debe considerar lo normado en el Código del Trabajo vigente. .

Imputación al Costo o Gasto.- La Compañía tiene la política de reconocer el costo o gasto una vez que se haya devengado el servicio o se hubiese consumido un producto o bien, se debe tomar en consideración que siempre debe revisarse que porcentaje de retención debe registrarse; y que los comprobantes de ventas cumplan con lo estipulado en el Reglamento de Emisión de Comprobantes de Ventas y de Retención en la Fuente.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

ECUCONSULTORES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

6. NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de la cuenta Caja y Bancos es el siguiente:

	<u>2018</u>
Efectivo y Equivalente de Efectivo	<u>20.980,63</u>
US\$ <u>20.980,63</u>	

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo correspondiente a cuentas por cobrar accionistas es el siguiente:

	<u>2018</u>
Accionistas, socios, partícipes, beneficiarios u otros titulares de derechos representativos de capital	<u>18.111,46</u>
US \$ <u>18.111,46</u>	

OTRAS NO RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de la cuenta por cobrar partes no relacionadas:

	<u>2018</u>
Otras no relacionadas locales	<u>14.724,00</u>
US \$ <u>14.724,00</u>	

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de la cuenta Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA):

	<u>2018</u>
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	<u>9.643,13</u>
US \$ <u>9.643,13</u>	

ECUCONSULTORES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de la cuenta otros activos corrientes:

	<u>2018</u>
Otros activos corrientes	<u>7.250,00</u>
	<u>7.250,00</u>

IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de Impuesto a la renta del ejercicio es:

	<u>2018</u>
Impuesto a la Renta del ejercicio	<u>1.962,33</u>
	<u>1.962,33</u>

PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo de participación trabajadores es:

	<u>2018</u>
DETALLE	<u>11.070.17</u>
	<u>11.070,17</u>

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social está conformado de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>US \$ VALOR TOTAL</u>	<u>%</u>
BOLAÑOS SOLORZANO MARCELO ANDRÉS	ECUADOR	9.999,00	99.%
DUTAZACA VACA KATYUSKA MARIANELLA	ECUADOR	1,00	1%
TOTAL		10.000,00	100%

ECUCONSULTORES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación tributaria preparada por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en el año 2018 fue la siguiente:

DETALLE	<u>2018</u>
BASE DE CALCULO DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	US\$ 73.801,10
(-) 15% TRABAJADORES	(11.070,17)
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES	(15.658,00)
UTILIDAD GRAVABLE	US\$ 47.072,93
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	10.356,04
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE DEL EJERCICIO FISCAL	8.393,72
UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.962,32

7. EFFECTO DE APLICACIÓN DE NIIF

Bases de Preparación

Declaración de conformidad:

ECUCONSULTORES S. A., adoptará las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a partir del 31 de julio de 2017 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Anteriormente, los estados financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aceptadas en el Ecuador.

El objetivo de la información financiera, que se compone de estados financieros principales, notas y cuadros complementarios, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de las entidades empresariales. Esta información tiene, como condiciones básicas, que se emita regularmente con carácter predominantemente financiero.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad.

Las características cualitativas sobre las que se basan los Estados Financieros son:

Comprendibilidad.
Relevancia
Fiabilidad
Comparabilidad

ECUCONSULTORES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio del devengo, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y sobre la base del negocio en marcha y continuara sus actividades operativas dentro de un futuro previsible, según lo establece la NIC 1 párrafo 23 Empresa en funcionamiento y el párrafo 25 base de medición.

Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan a la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se presentan en dólar estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación en el Ecuador. Tal como lo establece la NIC 21 Moneda funcional párrafo 9 literal a y b.

Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados, para lo cual deberá incluir su naturaleza y su importe en libros a la fecha del balance.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que ésta es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

- (a) La naturaleza del supuesto u otra estimación de la incertidumbre;
- (b) La sensibilidad del importe en libros a los métodos, supuestos y estimaciones implícitas en su cálculo, incluyendo las razones de tal sensibilidad;
- (c) La resolución esperada de la incertidumbre, así como el rango de las consecuencias razonablemente posibles dentro del año próximo, respecto del importe en libros de los activos y pasivos afectados; y
- (d) En el caso de que la incertidumbre anterior continúe sin resolverse, una explicación de los cambios efectuados en los supuestos pasados referentes a los activos y pasivos relacionados.

Explicación resumida de las revelaciones y ajustes por Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

ECUCONSULTORES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Principales Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de la conversión de los estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el proyecto de Norma Internacional de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Cuentas por cobras y provisión de cuentas incobrables

La compañía **ECUCONSULTORES S. A.**, mantendrá cuentas por cobrar clientes cuyo instrumento de deuda serán facturas comerciales (NIC 32 párrafo 10 en concordancia con la NIC 39 párrafo 2 literal b). La medición de estas cuentas por cobrar se las realiza al Valor razonable.

Así mismo, se ajustarán las cuentas por cobrar a valor actual, y por ende el ingreso diferido.

Propiedad, planta y equipo - Reconocimiento y medición

Los activos de propiedad, planta y equipos son medidos al costo (NIIF 1 Valor razonable o revaluación como costo atribuido párrafo 16 y 17) menos su depreciación acumulada y eventuales pérdidas por deterioro.

Todos los Activos adquiridos bajo propiedad planta y equipo estos son:

Muebles y Enseres, Instalaciones, Equipos de Computación, Equipos de Comunicación, y Vehículos en el proceso de implementación NIIF se encuentran medidos al Valor Razonable como costo atribuido.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad planta y equipo son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "otras ganancias (perdidas)" en el resultado.

Costos Posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipos, es reconocido su valor a resultados, las piezas importante reemplazadas en activos calificativos serán activas en libros, si es posible que los beneficios económicos

Futuros incorporados dentro de la parte de la propiedad planta y equipo fluyan a **ECUCONSULTORES S. A.**, y su costo pueda ser medido de forma confiable.

Los costos del mantenimiento habitual de propiedad planta y equipo son reconocidos en el resultado cuando ocurren. Los costos de mantenimiento importantes de los activos se activarán en la medida que generen beneficios futuros a favor de la empresa y estos mantenimientos tengan un largo plazo de duración.

En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

ECUCONSULTORES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Depreciación y vidas útiles

La depreciación será reconocida en resultados en base de línea recta, a excepción de aquellos activos que requieran otro tipo de medición de la vida útil. La vida útil de los componentes de activo se medirá en la medida que reflejen de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente, y se ajustarán de ser necesarios.

Beneficios a los empleados

Los siguientes términos se usan, en la presente Norma, con el significado que a continuación se especifica (NIC 26 párrafo 8):

Planes de prestaciones por retiro son acuerdos en los que una empresa se compromete a suministrar prestaciones a sus empleados, en el momento de terminar sus servicios o después, ya sea en forma de renta periódica o como pago único, siempre que tales prestaciones, o las aportaciones a los mismos que dependan del empleador, puedan ser determinadas o estimadas con anterioridad al momento del retiro, ya sea a partir de las cláusulas establecidas en un documento o de las prácticas habituales de la empresa.

Planes de aportaciones definidas son planes de prestaciones por retiro, en los que las cantidades a pagar como prestaciones se determinan en función de las aportaciones al fondo y de los rendimientos de la inversión que el mismo haya generado.

Planes de prestaciones definidas son planes de prestaciones por retiro, en los que las cantidades a pagar en concepto de prestaciones se determinan por medio de una fórmula, normalmente basada en los salarios de los empleados, en los años de servicio o en ambas a la vez.

ECUCONSULTORES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación

La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios pasado (costo, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a “nuevas mediciones”.

Incluye de igual manera consideraciones sobre las indemnizaciones por despido, las cuales están relacionadas a la salida de flujos de efectivo relacionadas a los costos de restructuración, con lo cual requiere reevaluar el reconocimiento de las indemnizaciones voluntarias por despido. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

La compañía **ECUCONSULTORES S. A.**, reconoce el costo de todos los beneficios a sus empleados, a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a. Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.
- b. Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedad planta y equipo, indemnizaciones por años de servicio.

Dentro de los beneficios a los empleados a corto plazo que considera la compañía **ECUCONSULTORES S. A.**, tenemos los siguientes:

- a. Sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social,
- b. Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.